



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 801-2021-HRI/DE. ✓



Resolución Directoral

Ica, 06 de Julio del 2021

VISTO:

El Expediente N° 21-008406-001, que contiene el Memorando N° 373-2021-HRI/DE, de fecha 31 de Mayo del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 029-2021-HRI/JOADI

CONSIDERANDO:

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.

Que, con Oficio N° 029-2021-HRI/JOADI, el Mag. Victor Hugo Barrientos Ramos, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, los cuales han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, adjuntando el Acta de Evaluación y Aprobación de fecha 22 de Junio del 2021.

Que, mediante Memorando N° 373-2021-HRI/DE, de fecha 02 de Junio del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados, evaluados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

....///

///...

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyectos que se detallan a continuación:

Nº	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR
01	"PREVALENCIA DE MIEDO A COVID-19 Y SINDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DE SALUD DE PRIMERA LINEA: ESTUDIO MULTICENTRICO".	-ALEJANDRO BORIS LLERENA URETA -ZAMAR ANYELA MALCA CALDERON -ROSA PATRICIA MORALES FIGUEROA ASESOR: -EDWARD ANTONIO LOZANO VARGAS
02	"FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA LITIASIS VESICULAR EN PACIENTES OPERADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA ENERO A DICIEMBRE 2019".	-ALEXIS RAMON ESPINO ANCHANTE
03	"FACTORES DE RIESGO DE ICTERICIA NEONATAL EN RECIEN NACIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, PERIODO ENERO A JUNIO DEL 2019".	-WILLY SAMIR LIVIA ENCALADA

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.-----

Regístrese y Comuníquese,


GORE-ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Dr. Carlos Enrique Navea Navea
Director Ejecutivo DEL HRI
CMP 959270

CENM/D.E.HRI.
CABB/D.E.ADM.
EBEH/J.ORRHH.
FLQQ/ABOG.UBPYRL